



10 Calendario de implantación

10.1 Cronograma de implantación del título.

| Curso Académico | DIPLOMATURA | GRADO |
|-----------------|----------------------|--|
| 2010 - 2011 | 2º curso 3º curso | 1º curso |
| 2011 - 2012 | 3º curso | 1º curso 2º curso |
| 2012 - 2013 | | 1º curso 2º curso 3º curso |
| 2013 - 2014 | | 1º curso 2º curso 3º curso 4º curso |

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

El cuadro de adaptación que presentamos, recoge **las asignaturas** del plan de estudios de la Diplomatura en Enfermería, mientras que en los estudios de Grado se plantean las materias, por coherencia con las fichas que presentamos, pero es preciso señalar que la asignatura que será adaptable será la correspondiente de esa materia con la correlativa del plan de la diplomatura, por ejemplo: Técnicas de Recogida de Datos y Diagnósticos de Enfermería y Control de Calidad, será equiparable a la asignatura Fundamentos Metodológicos, que forma parte de la materia Fundamentos de Enfermería, y no a toda la materia.

En los casos en que las solicitudes procedan de otras universidades con planes de estudios distintos, el reconocimiento será realizado por la comisión académica en base a las competencias alcanzadas. Estas competencias se extraerán de los objetivos de aprendizaje marcados en las fichas de cada asignatura de la diplomatura actual.

En ningún caso los derechos de los estudiantes se verán mermados, a la luz de la Disposición Transitoria Segunda del RD 1393/2007: *“A los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este RD, hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de este RD, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas”*.



| DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA Asignaturas | GRADO EN ENFERMERÍA (Asignaturas) |
|--|---|
| Fundamentos de Enfermería | Fundamentos históricos y teóricos de enfermería |
| Técnica de Recogida de Datos, Diagnósticos de Enfermería y Control de Calidad | Fundamentos metodológicos y teóricos de la enfermería |
| Estructura y Función del Cuerpo Humano. Bioquímica y fisiología | Estructura y Función del Cuerpo Humano I Estructura y Función del Cuerpo Humano II |
| Bioquímica y Fisiología | Fisiología general |
| Ciencias Psicosociales Aplicadas | Ciencias psicosociales |
| Enfermería Comunitaria I | Salud pública. |
| Enfermería Comunitaria II | Enfermería comunitaria |
| Educación para la Salud | Educación para la salud. |
| Bioestadística | Estadística, sistemas de información y nuevas tecnologías. |
| Enfermería Médico-Quirúrgica I | Enfermería en alteraciones de la salud I Prácticum I |
| Enfermería Médico-Quirúrgica II | Enfermería en alteraciones de la salud II Prácticum II |
| Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental. | Enfermería en salud mental |
| Enfermería en Especialidades Médico Quirúrgicas | Enfermería en alteraciones de la salud III |
| Farmacología. | Farmacología. |
| Administración de Servicios de Enfermería. Legislación y Ética Profesional. | Gestión de los servicios de enfermería. Ética y legislación sanitaria. |
| Nutrición y dietética. | Nutrición humana. Dietética y dietoterapia. |
| Enfermería Maternal. | Enfermería en salud sexual y reproductiva |
| Enfermería Geriátrica | Enfermería en la vejez y atención a la dependencia |
| Enfermería Infantil. | Enfermería en la infancia y la adolescencia |
| ASIGNATURAS OPTATIVAS (todas) | Optatividad |
| Enfermería Comunitaria I Estructura y Función del Cuerpo Humano | Biología |
| Enfermería Comunitaria II Enfermería Maternal Enfermería Infantil | Prácticum III |



| | |
|--|----------------------------|
| DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA | GRADO EN ENFERMERÍA |
| Todas las asignaturas optativas | Optatividad |

Los cuadros no presentan número de créditos por no tener correspondencia en el nº de horas atribuidas en la diplomatura y el grado: diplomatura 1 crédito teórico = 10h y 1 crédito práctico = 28h y en los estudios de Grado 1 ECTS = 25h para las materias teóricas y TFG. Para el Prácticum 1ECTS = 30 horas.

En este sentido, la Universidad de Valladolid aprobó en el Consejo de Gobierno del 24 de julio de 2008 la *Guía para el diseño y Tramitación de los Títulos de Grado y Máster de la UVa*. Este documento establece que:

Se considera que un crédito ECTS se corresponde con 25 horas de trabajo del estudiante. Sólo cuando se trate de asignaturas incluidas en titulaciones sujetas a directivas comunitarias y normas de transposición al ordenamiento interno español, dicha equivalencia podrá superar las 25 horas, no pudiendo exceder, en ningún caso, de treinta horas.

En caso de Diplomatura completa quedan pendientes de superar las siguientes materias:

| Materias no adaptadas del Título de Diplomado al Título de Grado. (*) | ECTS |
|--|----------------|
| Investigación | 3 ECTS |
| Prescripción Enfermera | 3 ECTS |
| Trabajo Fin de Grado | 6 ECTS |
| Practicum | 24 ECTS |
| Total de créditos ECTS pendientes: | 36 ECTS |



10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Diplomado en Enfermería. Plan de estudios aprobado por Resolución de 28 de noviembre de 1997, BOE nº 299 de 15 de diciembre de 1997